	<b>INFORMACION DOCUMENTADA</b>	Ref. : IND.05.02.01
		Revisión : 0
		Fecha : 04/04/2018
		Pág. 1 de 2
TITULO	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

### **Misión**

**Cofundi** es una empresa orientada al cliente, con clara vocación de servicio, que busca aportar soluciones a los problemas de suministro de piezas fundidas en aluminio, a través de:

- Una alta flexibilidad y capacidad de adaptación a las necesidades de los clientes.
- El cumplimiento de las especificaciones de calidad establecidas.
- La obtención de beneficio para el conjunto de la empresa (empleados y accionistas).

### **Visión**


Deseamos que **Cofundi** sea una referencia en el mercado de fundición por gravedad de piezas de aluminio en sus diferentes modalidades; mediante:

- La especialización en series cortas y medias de piezas con altas exigencias de calidad.
- La renovación constante de los medios de producción.
- El crecimiento continuado, que permita consolidar el futuro de la empresa.
- Mejora continua de todos los procesos de la empresa.

### **Valores**

- La atención, accesibilidad y respuesta a nuestros clientes para obtener su satisfacción.
- La capacidad de adaptación a las necesidades de los clientes.
- La preocupación por la calidad y mejora de nuestro trabajo.
- Los conocimientos tecnológicos y profesionales.
- La formación continua de nuestro personal
- El cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y los reglamentarios.

El sistema de calidad se estructura de tal forma, que todo el personal de la Empresa, desde la Gerencia hasta el último trabajador, participe y contribuya al mantenimiento y mejora de la CALIDAD.

	<b>INFORMACION DOCUMENTADA</b>	Ref. : IND.05.02.01
		Revisión : 0
		Fecha : 04/04/2018
		Pág. 2 de 2
TITULO	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	

Todas las personas de la Empresa, a todos los niveles de la organización, se comprometen a conseguir la **SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES**, suministrando nuestros productos conforme a las especificaciones requeridas y en el plazo contratado.

El cumplimiento de los programas de mejora de la **CALIDAD** es responsabilidad de todos, siendo ésta mayor en función del puesto que ocupa en el organigrama, teniendo como consigna la **PREVENCION** de los factores adversos a la **CALIDAD**.

Cada Departamento asegurará la existencia de procesos adecuados y su correcta aplicación; y cada miembro de la Empresa se compromete a revelar los fallos que conozca en el desarrollo de su función.

Se establece un seguimiento continuo de la **CALIDAD**, informando regularmente a todas las áreas, y así mismo se establecen los mecanismos para el análisis y resolución rápida y completa de las causas primarias de los fallos.

Se establecen objetivos puntuales, cuyo seguimiento se llevará a cabo periódicamente por la Dirección.

Con tal fin, la Gerencia se compromete a proporcionar los medios para dar servicio dentro del nivel de Calidad establecido, y la formación adecuada a todo el personal de la Empresa.

Esta Política de Calidad deberá ser entendida, comunicada, implantada y mantenida al día por todos los niveles de la organización.

Abril de 2018

Aitor Maeztu  
Administrador de **COFUNDI**